

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA EN TERCERA SESIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LA OBRA DE “MR OBRMA23047 INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN VARIOS CENTROS (3 LOTES)”, Nº DE EXPEDIENTE: PRC/2023/0000055131.**

Ref: 2352OB4MR293

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> López Martín, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

VOCALES:

D<sup>a</sup>. Concepción Cruz Trancón, Directora de Programas Coordinación Oficina Presupuestaria del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Antonia Rubiales Barrera, Jefa de la Unidad de Automatización y Coordinación Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Palacios González, Directora de Programas de Conservación del Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas de la Dirección General de Sostenibilidad de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

D. Atanasio Fernández García, Director de Programas de Áreas Protegidas del Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas de la Dirección General de Sostenibilidad de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

SECRETARIA:

D<sup>a</sup>. Antonia Vera Murillo, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

En Mérida, siendo las 9:35 horas del día 18 de diciembre de 2023 se constituye la Mesa de Contratación en tercera sesión, formada por los vocales anteriormente citados, en la Sala de Juntas de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, salvo Concepción Cruz Trancón, M<sup>a</sup> Antonia Rubiales Barrera, M<sup>a</sup> Jesús Palacios González y Atanasio Fernández García que asisten telemáticamente, para analizar la documentación presentada a efectos de subsanación y proceder a la apertura de la documentación de criterios sometidos a juicio de valor de las empresas admitidas.

Declarado abierto el acto por la Presidenta de la Mesa, se realizan las siguientes actuaciones:

Dentro del plazo de subsanación han presentado documentación las siguientes empresas:  
INSTALACIONES ELÉCTRICAS LÁZARO S.L.  
PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES S.A.

La empresa **BETTERGY S.L.** no ha presentado documentación dentro del plazo de subsanación motivo por el cual es excluida de la licitación.

Los miembros de la mesa proceden a analizar la documentación presentada a efectos de subsanación, siendo el resultado del mismo la admisión de las empresas **INSTALACIONES ELÉCTRICAS LÁZARO S.L.** y **PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES S.A.** por presentar la documentación correcta.

A continuación, se procede a la apertura de la documentación de criterios sometidos a juicio de valor de las empresas finalmente admitidas, cuyo contenido será valorado por los vocales técnicos de la Mesa de contratación, que realizarán el correspondiente Informe de Valoración, el cual deberá de ser presentado en la siguiente sesión que celebre la mesa.

Finalmente, dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 63 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y con el fin de asegurar la transparencia y el acceso público a la información relativa a su actividad contractual, la Mesa de Contratación acuerda difundir a través del Perfil de Contratante de la Junta de Extremadura el resultado de esta sesión, que se adjunta como Anexo I al acta.

Finalizado el acto a las 9:45 horas del día 18 de diciembre de 2023 y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, extendiéndose el presente acta por la Secretaria.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

## ANEXO I

**MESA DE CONTRATACION DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2023 (REVISIÓN SUBSANACIONES Y APERTURA DOCUMENTACIÓN CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR)**

**MR OBRMA23047 INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN VARIOS CENTROS (3 LOTES)**

Expediente nº	PRC/2023/0000055131 Ref: 2352OB4MR293	Fecha publicación en el perfil del contratante	19 de julio de 2023	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 1	16 de noviembre de 2023 29 de noviembre de 2023 18 de diciembre de 2023
Presupuesto base de licitación IVA excluido (IVA 21 %)	266.637,41 €	Fecha límite de presentación de ofertas	8 de agosto de 2023	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 2	
Presupuesto base de licitación IVA incluido	322.631,26 €				

	EMPRESA	LOTE/S	SUBSANACIONES DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA	DOCUMENTACIÓN CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR
1	BARA DYNAMICS, S.L.	1, 2, 3	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA
2	BETTERGY, S.L.	1, 2, 3	<b>EXCLUIDA-</b> No se ha presentado, dentro del plazo de subsanación, documentación alguna para subsanar los errores u omisiones detectados en la documentación administrativa a la que se refiere el artículo 159 de la LCSP.	
3	CAMBIO ENERGETICO, S.L.	1, 2, 3	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA
4	CAPITEL EXTREMADURA, S.L.	1, 2	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA

5	CONDUCCIONES Y MONTAJES SUROESTE, S.L.	1, 2, 3	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA
6	DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC, S.L.	1, 2, 3	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA
7	ELECTRICIDAD ROAN, S.L.	1, 2, 3	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA
8	EMILIANO IGLESIAS VILLA	1, 2, 3	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA
9	FRICALEX INSTALACIONES, S.L.	1,2	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA
10	GOLENDUS, S.L.	1, 2	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA
11	IMESAPI, S.A.	1, 2, 3	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA
12	INSTALACIONES ELÉCTRICAS LÁZARO, S.L.	1, 2	SUBSANA DOCUMENTACIÓN	ADMITIDA
13	PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	1, 2	SUBSANA DOCUMENTACIÓN	ADMITIDA
14	PROYECTOS E INSTALACIONES ENERGETICAS, S.XXI, S.L.	1, 2, 3	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA
15	SOLARIA ENERGIAS RONAVABLES	1, 2, 3	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA

**Se ha procedido la apertura de la documentación de criterios sometidos a juicio de valor de las empresas finalmente admitidas, cuyo contenido será valorado los vocales técnicos de la Mesa de Contratación, que realizarán el correspondiente Informe de Valoración.**

LA SECRETARIA DE LA MESA  
DE CONTRATACIÓN

Firmado por VERA MURILLO ANTONIA - DNI \*\*\*0740\*\* el día 18/12/2023 con un certificado emitido por AC Sector Público